

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

MEMORÁNDUM INTERNO N° 746 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 29 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO RADOMIRO TOMIC B-34

N° Ord.

084

Monto

\$ 499.800.-

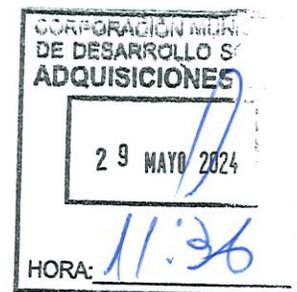
Concepto

Buzos y Poleras Institucionales

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
29 MAYO 2024
Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
Nº INGRESO: 10:00
HORA: 10:00
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"

Folio 194



COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
15 MAYO 2024
Nº INGRESO: 1614
HORA: 12:30

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
22 MAYO 2024
Nº INGRESO: 11:00
HORA: 11:00

ORD. : Nº 084/2024.-
ANT. : PROTOCOLO DE REQUERIMIENTOS SEP.-
MAT. : REQUERIMIENTOS LEY SEP Nº 008.-

Calama, mayo 16 de 2024.-

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.
A : DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA.
CC : DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, COMDES CALAMA
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
22 MAYO 2024
Nº INGRESO:
HORA: 11:00

1. Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 008, Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2024.
2. Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la orden de requerimiento ya indicada y adjunta.
3. Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

LICEO RADOMIRO TOMIC
DIRECTORA
PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- + DIREJEC, COMDES
- + EDUCACIÓN, COMDES
- + Archivo Establecimiento.

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Educación
SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINION
ARCHIVO
CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Requerimiento SEP 2024

FECHA	16 de mayo de 2024 ✓	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Radomiro Tomic Romero ✓	
Dimensión	Convivencia Escolar ✓	
Sub dimensión	Convivencia ✓	
Nombre Acción (Según PME)	Apoyo psicosocial y medidas de protección ✓	
Descripción de Acción según PME 2023:	El personal del establecimiento aplica protocolos de acción frente a la sospecha o detección de vulneración de derechos de todos los estudiantes, los cuales establecen medidas protectoras de su integridad, apoyo pedagógico y psicosocial, y denuncias a los organismos competentes cuando corresponda, entre otros.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO ✓	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
500.000	500.000	499.800 ✓
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Buzo institucional (S-M-L-XL)	15 ✓
2	Polera deportiva institucional (S – M -L)	9 ✓
3		
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:		Rocío González Ramos
Celular:	974923417	Cargo Encargada de Convivencia Escolar ✓
Proveedor Sugerido	MTMR. FASHION ✓	
Observaciones:		

NOMBRE DIRECTOR/A	PAULA RIVERA TAPIA
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2023

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

8.5 El personal del establecimiento aplica protocolos de acción frente a la sospecha o detección de vulneración de derechos de todos los estudiantes, los cuales establecen medidas protectoras de su integridad, apoyo pedagógico y psicosocial, y denuncias a los organismos competentes cuando corresponda, entre otros.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El resguardo de la integridad física y psicológica de nuestros y nuestras estudiantes promueven un clima adecuado para el aprendizaje, acortando la brecha de deserción escolar, mediante la comunicación e interacción fluida con las diferentes organizaciones de resguardo y apoyo tanto para los adolescentes como para sus familias, permitiendo el apoyo frente a situaciones adversas que puedan vulnerar ciertos derechos de la infancia, como por ejemplo vestuario académico adecuado, derivaciones oportunas y medidas de protección.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Handwritten signature]
 Coordinadora de Nivel



[Handwritten signature]
 DORIS CONTRERAS CUSIPÁ
 Directora de Educación (I)

24.05.24